

Instituto Dominicano de Aviación Civil

1er Informe de Avance en la Implementación del Plan de Mejora Institucional basado en el Modelo CAF (Common Assessment Framework)

Santo Domingo 30 de junio, 2024



Introducción

El presente documento corresponde al primer informe del plan de mejora institucional del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), para el año 2024.

El plan de mejora institucional del IDAC está basado en la implementación del Marco Común de Evaluación (CAF) y las correspondientes áreas de mejora encontradas como resultado del autodiagnóstico institucional. Para ello se trabajaron los 9 criterios que componen el modelo en donde a partir de los hallazgos encontrados se priorizaron ocho (8) áreas de mejora, de las que a su vez este informe se presentan 8 acciones con un avance de implementadas dentro de los rangos del 55% al 60% de implementación.

Con el mismo se procura que la gestión de la organización se vea enriquecida con el uso de herramientas, técnicas orientadas a una cada vez mejor gestión de la calidad tanto de los productos como de los servicios, y que las mismas se vean reflejadas en una mayor satisfacción de los ciudadanos/clientes.



AVANCES DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL

Acción de Mejora No. 1. Implementar mejora en el Módulo de Plan Anual de Compras del SIAGA, para eficientizar la gestión de compras

Acciones realizadas:

- 1. Solicitar modificación del módulo.
- 2. Aprobar modificación
- 3. Implementar la actualización en el modulo

Evidencias: Modulo modificado dentro del SIAGA

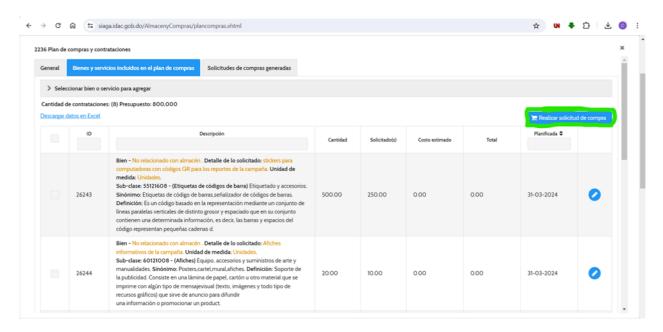


Ilustración 1: Para realizar una solicitud de compras seleccionamos los ítems y damos clic en el botón de "Realizar solicitud de compra"



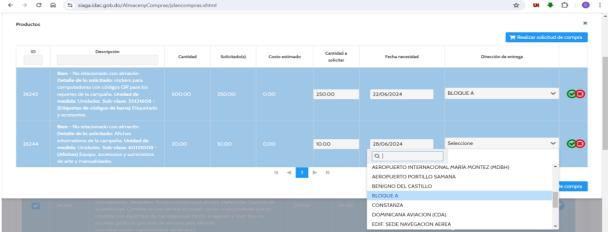


Ilustración 2: Luego pasamos a otra pestaña en la que llenamos unos campos con información pertinente a la solicitud. Una vez llenados estos campos hacemos clic en el botón de "Realizar solicitud de compras" para generar la misma.



Ilustración 3: Una vez generada la solicitud de compras nos lleva a la pestaña llamada "Solicitudes de compras generadas". En esta ventana hacemos clic en el icono de lápiz para poder cargar las especificaciones técnicas de la solicitud de compras.

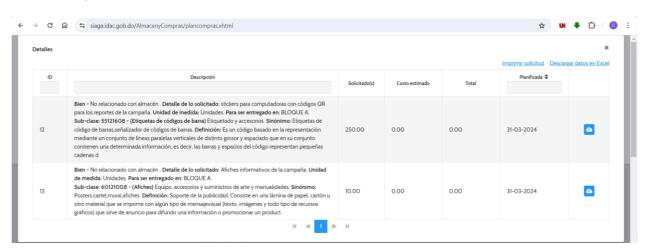


Ilustración 4: Cuando hacemos clic en el icono de lápiz de la solicitud de compras, se abre esta ventanilla en la que podemos adjuntar un documento de especificación haciendo clic en el icono de cargar a la nube.



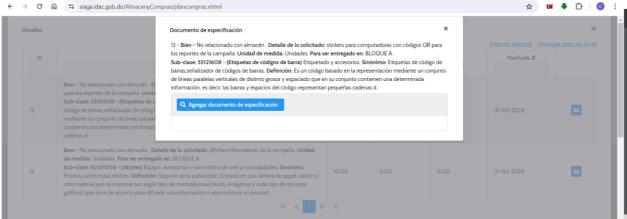


Ilustración 5: Esta es la ventana que aparece cuando hacemos clic en el botón de cargar el documento de especificación. En esta ventana hacemos clic en el botón "Agregar documento de especificación" y elegimos nuestro documento para ser cargado.



Illustración 6: Una vez cargado el documento de especificaciones técnicas la solicitud de compras esta complete y pasa a proceso de compras.

Implementación sobre lo programado: 60%

Acción de Mejora No. 2. Implementar mejora en el Módulo Sistema Integrado de Gestión del SIAGA, para eficientizar la gestión de la planificación estratégica.

Acciones realizadas:

- 1. Elaborar y modificar procedimientos
- 2. Aprobar procedimientos

Evidencias: Procedimiento aprobado.



100.00% PROCEDIMIENTO: SIG-003-Acciones Correctivas y Planes de Acción ID 135 - (Estratégicos - Gestión integral) Informe de abril de 2024 Ayuda
 Generales
 Accesos Biblioteca Informes Actas Auditorías Objetivo: Establecer los lineamientos para asegurar que se definen, se implementan acciones correctivas y planes de acción con medidas necesarias y efectivas para eliminar la causa de un incumplimiento legal, no confor oportunidad de mejora detectada al Sistema Integrado de Gestión Alcance: Este procedimiento aplica a todas las actas de mejora y planes de Acción del Sistema Integrado de Gestión de IDAC. Definiciones y/o abreviaturas Acción Correctiva Conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de un hallazgo detectado u otra situación no deseable Acción que corrige un problema existente o una desviación. Análisis de causa Técnica utilizada para identificar la causa exacta de un problema y las acciones necesarias para eliminarlo. Auditoria externa se refiere a las auditorias realizadas por casas auditoras externas para certificar la conformidad del sistema. se refiere a las auditorias realizadas por la institución para evaluar la eficacia del SIG, para identificar riesgos y para determinar el cumplimiento de los requisitos de las normas en que estamos certificados. 2415 Auditoría interna Detección Interna (Proceso Operativo) Incumplimiento o desviaciones detectadas por el DP de un proceso o procedimiento. DP 2112 2113 DTIC Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Ilustración1: Procedimiento modificado en el Sistema Integrado de Gestión

		S	SIG-003					
	TDAG	Acciones Correctivas y Planes de Acción						
1 7	IDAC	Fecha de aprobación: 22/01/2024	Fecha de entrada en vigencia: 22/01/2024					
_ ′		Versión: 9.0	Página 2 of 18					
Tipo de Documento: X Procedimiento Instructivo Guía								
TABLA DE CONTENIDO								
TABLA DE CONTENIDO 1. OBJETIVO 3 2. ALCANCE 3 3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA 3 4. DEFINICIONES Y/O ABREVIATURAS 3 5. RESPONSABILIDADES 5 5.1. Dueño y alterno del procedimiento Acciones Correctivas y Planes de Acción 5 5.2. Representante del procedimiento Acciones Correctivas 5 5.3. Dueño o alterno de un proceso o procedimiento 5 5.4. DP del Procedimiento PRO-DFISC-002 5 5.5. Comité de reevaluación de actas de mejora 5 5.5. D Py/o Alterno de los procesos SIG-010 Riesgos y Oportunidades de la Gestión Antisoborno y de Compliance, SIG-013 5 Gestión Ambiental, SIG-014 Gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, SIG-016 Gestión del Riesgos y Oportunidades y DPD-006-004 Gestión del Riesgo de Seguridad de la Información. 6 6. DESARROLLO 7 6.1.1. Actas de mejora 7 6.1.1.1. Clasificación del hallazgo de las actas de mejora 7 6.1.1.2. Origen de las actas de mejora 7 6.1.1.3. Sección I: Descripción del Hallazgo 8								
₫ 《	₹ × 1	\bar{\bar{\bar{\bar{\bar{\bar{\bar{						

Ilustración2: Procedimiento guía modificado.

Re: Solicitud Gestión de Cambio SIG-003

Sarah Aymee Estevez Alvarado De De Arrue <sarah.estevez@idac.gov.do>

Lun 22/01/2024 18:41

Para:Carolin Gonzalez Gutierrez <carolin.gonzalez@idac.gov.do>

CCLuis Pimentel Beltre - (luis pimentel @dac.gov.do>, Raysins Garcia Caceres < raysins garcia@idac.gov.do>, Monica Julissa Gonzalez Turbides < monica.gonzalez@idac.gov.do>, Natalia Perez del Castillo < natalia.perez@idac.gov.do>

Aprobado

De: Carolin Gonzalez Gutierrez <carolin.gonzalez@idac.gov.do>
Enviado: Wednesday, January 17, 2024 4:29:54 PM
Para: Saria Aymee Estevez Alvarado De De Arrue sararia-estevez@idac.gov.do>
Cc: Luis Pimentel Beltre cluis.pimentel@idac.gov.do>; Raysiris Garcia Cacerez <raysiris.garcia@idac.gov.do>
Monica Julissa Gonzalez Turbides <ra>
contace: Turbides contace: Turbides <a href

Sirva la presente para solicitar su Aprobación de la versión 9 del Procedimiento SIG-003 Accior Correctivas y Planes de Acción.

Sarah Estévez Directora

Dirección de Planificación y Desarrollo

Ilustración3: Correos aprobatorios.

Esta versión corresponde a la Gestión del Cambio aprobada por los coordinadores de Norma en fecha 15 de enero 2024.

1. Adecuación de las actividades del procedimiento respecto a los nuevos cambios en el módulo de

Implementación sobre lo programado: 60%



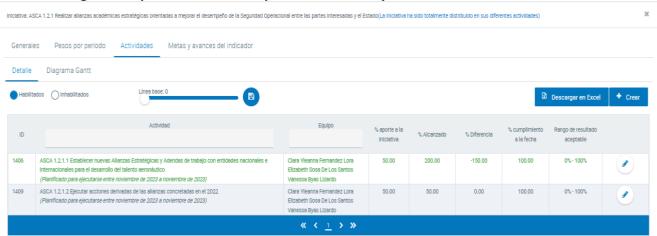
Acción de Mejora No. 3. Implementar mejoras en el Módulo de Planificación Estratégica, para una gestión más efectiva de la planificación Estratégica

Acciones realizadas:

- Solicitar modificación del módulo.
- Aprobar modificación
- Implementar la actualización en el módulo.

Evidencias:

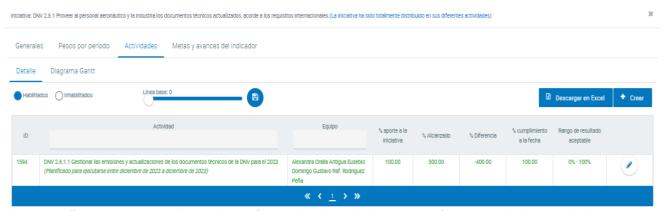
ASCA 1.2.1 Realizar alianzas académicas estratégicas orientadas a mejorar el desempeño de la Seguridad Operacional entre las partes interesadas y el Estado



La iniciativa "ASCA 1.2.1 Realizar alianzas académicas estratégicas orientadas a mejorar el desempeño de la Seguridad Operacional entre las partes interesadas y el Estado" consta de dos actividades que tienen por objetivo: establecer nuevas alianzas estratégicas y adendas de trabajo con entidades nacionales e internacionales para el desarrollo del talento aeronáutico; y a la vez, ejecutar acciones derivadas de las alianzas concretadas en el 2022. Esta iniciativa, dado su codificación asignada por la dirección suscriptora la cual coincide con los objetivos del objetivo estratégico "1.2 Elevar la colaboración entre las partes interesadas y el Estado en materia de seguridad operacional a un 80% al 2024. " Con su perspectiva "Partes interesadas", es un tipo de iniciativa que tiene como fin, proveer un servicio orientado al desarrollo educativo de personas que tienen una participación importante en el correcto funcionamiento de la seguridad operacional estatal en el sector de aviación civil, la cual se consigue a raíz de una alianza entre el Estado y las partes interesadas.

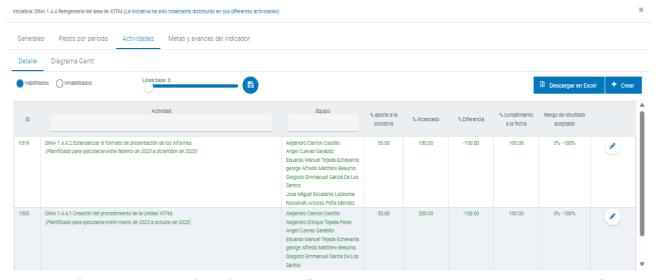


DNV 2.6.1 Proveer al personal aeronáutico y la industria los documentos técnicos actualizados, acorde a los requisitos internacionales.



La iniciativa "DNV 2.6.1 Proveer al personal aeronáutico y la industria los documentos técnicos actualizados, acorde a los requisitos internacionales" consta de una actividad que tiene por objetivo: la gestión y actualización de los documentos técnicos de la DNV para el periodo al cual pertenece la iniciativa en el POA, el 2023. Lo que busca la Dirección de Normas de Vuelo con esta iniciativa, es que estos documentos estén actualizados acordemente con los requisitos internacionales de modo que se cumpla con las exigencias de los organismos externos a la institución, a la vez que se cumpla con los parámetros que la misma institución establece con respecto al manejo de dichos documentos. Esta iniciativa fue asignada dentro del objetivo específico "2.6 Actualizar el 100% de los reglamentos y manuales técnicos al 2024. " y como lo indican sus nombres, la iniciativa busca actualizar documentos técnicos de la DNV.

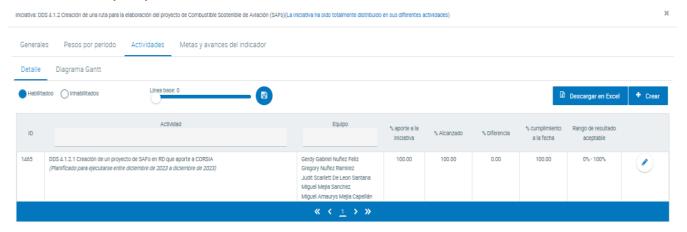
DINA 1.4.4 Reingeniería del área de ATFM.



La iniciativa "DINA 1.4.4 Reingeniería del área de ATFM." Consta de dos actividades que buscan: estandarizar el formato de presentación de los informes; y crear el procedimiento de la Unidad ATFM. Por sus siglas en inglés, ATFM significa: manejo del flujo de tráfico aéreo, es decir, es un servicio establecido con el objetivo de contribuir a la seguridad, orden y aceleración del flujo del tráfico aéreo por medio del aseguramiento de que la capacidad del Control de Tráfico Aéreo sea utilizado en su máxima capacidad posible, y que el volumen de tráfico sea compatible con las capacidades declaradas por la autoridad del sistema que se encarga de la gestión del proceso de selección y seguimiento de las solicitudes. Estas acciones van de la mano de lo que busca el objetivo específico "1.4 Mejorar la efectividad del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS) de los Servicios de Navegación Aérea al 90% para el 2024." Proveyendo un aporte importante a este objetivo de la institución con miras al año 2024.

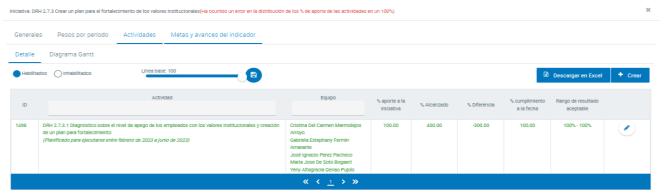


DDS 4.1.2 Creación de una ruta para la elaboración del proyecto de Combustible Sostenible de Aviación (SAFs)



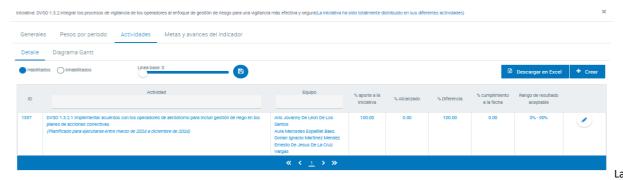
La iniciativa "DDS 4.1.2 Creación de una ruta para la elaboración del proyecto de Combustible Sostenible de Aviación (SAFs)", cuenta con una actividad que busca crear un proyecto de combustible de aviación sostenible, para de este forma, aportar a los objetivos del CORSIA, lo cual se traduce como Esquema de Aviación Internacional para la Reducción y Compensación de Emisiones de Carbono.

DRH 2.7.3 Crear un plan para el fortalecimiento de los valores institucionales



La iniciativa "DRH 2.7.3 Crear un plan para el fortalecimiento de los valores institucionales" cuenta con una actividad, esta es: "DRH 2.7.3.1 Diagnóstico sobre el nivel de apego de los empleados con los valores institucionales y creación de un plan para fortalecimiento" la cual busca evaluar el compromiso que tiene el personal del IDAC con los valores de la institución, a la vez que crear conciencia de los valores que la institución posee y promocionarlos para que el personal los acoja. La institución representa ciertos valores humanos, y se quiere asegurar de que su personal también los siga y promocione con sus acciones, de modo que las funciones del personal en la institución se realicen con integridad, las cuales han de estar resguardadas en estos valores.

DVSO 1.3.2 Integrar los procesos de vigilancia de los operadores al enfoque de gestión de riesgo para una vigilancia más efectiva y segura





efectiva y segura" la cual cuenta con la actividad "DVSO 1.3.2.1 Implementar acuerdos con los operadores de aeródromo para incluir gestión de riego en los planes de acciones correctivas. " Con esta iniciativa se busca que los operadores aéreos tengan una gestión de riesgos más eficaz, haciéndola más efectiva y segura, de modo que se evalúe de manera correcta y oportuna los riesgos asociados a los procesos de vigilancia que estos enfrentan en sus labores.

Implementación sobre lo programado: 60%

Acción de Mejora No. 4. implementación de los Requerimientos de la Norma A7 dentro del Sistema Integrado de Gestión del SIAGA

Acciones realizadas:

- 1. Talleres realizados
- 2. Procesos y procedimientos aprobados dentro del Sistema Integrado de Gestión

Evidencias:

Listas de asistencia a talleres y Procesos y procedimientos aprobados y disponibles en el SIAGA







lustracion1: ivianuai de Políticas de Seguridad de la Información.



Ilustración2: Plan de Continuidad Operativa.



Ilustración3: Matriz de Suplencia.

Implementación sobre lo programado: 52%



Acción de Mejora No. 5. Contribuir a la mejora continua de los procesos del SIAGA/ La organización incluirá dentro de su sistema integrado de gestión los proceso y procedimientos que dan respuesta a los requerimientos de las Normas 37301 y 37001, para ofrecer un servicio transparente a sus ciudadanos clientes, garantizando el cumplimiento regulatorio a los demás grupos de interés.

Acciones realizadas:

- 1. Elaborar y modificar procedimientos
- 2. Aprobar procedimientos

Evidencias: Procesos y procedimientos aprobados y disponibles dentro del SIG IDAC

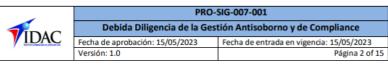


Illustración1: Procesos y procedimientos de la GASyC dentro del SIG IDAC.



Ilustración2: Proceso de la GASyC.





Tipo de Documento: X Procedimiento Instructivo Guía

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO 3
2.	ALCANCE
3.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA
4.	DEFINICIONES Y/O ABREVIATURAS
5.	RESPONSABILIDADES
5	.1. Colaboradores IDAC
5	.2. El Personal de las áreas dentro del alcance de la Certificación (Dirección de Vigilancia de la
S	eguridad Operacional y Compras)5

Ilustración3: Procedimiento de Debida Diligencia de la GASyC.



Ilustración3: Procedimiento de Planteamiento de Inquietudes de la GASyC.



Ilustración4: Procedimiento de Lineamientos sobre regaos de la GASyC.

Implementación sobre lo programado: 60%



Acción de Mejora No. 6. / Contribuir a la mejora continua de los procesos del SIAGA /Implementar sistema automatizado de encuestas / Realizar actividades temáticas con clientes para poder recaudar información directamente de los clientes en relación con productos y servicios específicos (ejemplo reuniones con los clientes y con gremios interesados en Drones)

Acciones realizadas:

1. Elaborar planificación

2. Aprobar planificación

3. Ejecutar actividades

Evidencias: Actividades realizadas

6.2 Procedimiento Grupo Focal

El Departamento de Gestión de Clientes elaborará el Plan para la realización del Grupo Focal al menos una vez al año. Dicha guía, incluirá aspectos relacionados al servicio, productos, página web, seguimiento de protocolos institucionales y otros aspectos relevantes que contribuyan a mejorar la satisfacción de nuestros clientes.

El analista de Gestión del Departamento de Gestión de Clientes o el Encargado contactará por la vía que considere pertinente, al cliente/ciudadano o al área correspondiente de la Institución para requerir o informar de su participación en una reunión con el DTAC para conversar sobre temas relacionados a los servicios ofrecidos por la institución y otros temas de interés. En esta misma etapa, se hará la coordinación de lugar para la gestión del espacio físico, si corresponde, donde se realizará la reunión.

El Encargado de Gestión de Clientes analizará los resultados obtenidos en el Grupo Focal y luego procederá a elaborar el Informe de los resultados del Grupo Focal Clientes a más tardar diez (10) días laborables después de concluido dicho estudio, para ser enviado al director/a del TAC para su aprobación.

Ilustración1: Procedimiento Grupo Focal

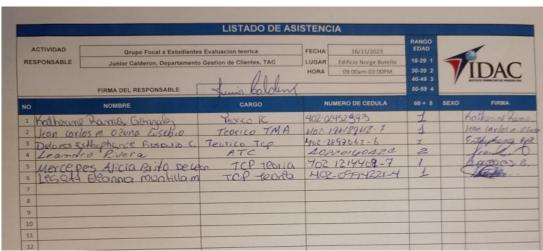


Ilustración2: Listado de asistentes de Grupo Focal





rrugrama orupo rocar cilentes

Transparencia y Atención Ciudadana (TAC) Departamento Gestión de Clientes.

Análisis de los Resultados Grupo Focal.

La sesión de grupo fue realizada el jueves 16 de noviembre del presente en el edificio Norge Botello siguiendo la Guía de Grupo Focal que incluyó la presentación de la cuarta versión de la Carta Compromiso. Dicha sesión de grupo estuvo compuesta por seis estudiantes, y quien suscribe, como moderador. La dinámica del estudio inició luego de que los clientes recibieran por parte del TAC las siguientes evaluaciones teóricas: Tripulante de Cabina (4), Técnico de Mantenimiento (1) y Controlador Aéreo (1). Es importante señalar, que las evaluaciones de Tripulante de Cabina para este año representaron alrededor del 45% de las pruebas teóricas aplicadas.

Durante el desarrollo de la dinámica, los participantes explicaron con detalles el proceso en el que incurrieron, detallando que en principio hubo una coordinación de la fecha disponible para tomar la evaluación, de acuerdo al calendario establecido por el departamento de licencias de la Dirección de Normas de Vuelo (DNV). Luego, la asistencia de manera presencial al centro de atención de la Dirección de Transparencia y Atención Ciudadana (TAC) ubicado en el Norge Botello para poder tomar la prueba, finalizando con la entrega de las calificaciones y la toma de la foto, cuando aplicaba.

Entre los aspectos positivos mencionados por los estudiantes podemos destacar la eficiencia en el servicio, la rapidez y los niveles de excelencia, ofreciendo informaciones pertinentes para la agilización de las solicitudes. La evaluación teórica fue calificada de muy buena, ya que las preguntas y respuestas están formuladas de manera clara y concisa, y apegadas a la guía de estudio proporcionada por el IDAC.

Los aspectos que se sugieren mejoras están dirigidas a la DNV, TAC, Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD) y la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Publicas y Comunicaciones (DCRP), son enumeramos a continuación:

- La interacción con nuestra página web es mínima. Tan solo uno de los seis participantes conoce la página web del IDAC y ha accedido a la misma pocas veces.
- La Carta Compromiso no era conocida por los participantes. Ninguno de los participantes pudo identificar sus derechos y deberes como ciudadano/cliente, los productos comprometidos por el IDAC y el concepto de carta de subsanación.

Ilustración3: Informe de Grupo Focal

Implementación sobre lo programado: 60%

Acción de Mejora No. 7. Contribuir a la mejora continua de los procesos del SIAGA / Implementación de un sistema de encuesta 100% digital instalado en todos los centros de atención ciudadana para agilizar el procesos de recaudación de encuestas y minimizar errores en categorización.

Acciones realizadas:

- 1. Sistema aprobado
- 2. Sistema Implementado



3. Sistema validado

Evidencias: Sistema en funcionamiento

INSTITUTO DOMINICANO D				
Dirección de Tecnología de la Infor				
Departamento de administraci	Fecha de emision: 22/06/2023			
Formulario de solicitud de equ	Version: 1.0			
Dirección ▼ Departamento ▼	Tipo de equipo	Categoria de equipo	Cantidad de equipos	Justificacion
Direccion De Transparencia Y Atención Ciudada Depto. De Centro Atención Ciudad	Computadora	PC-CAT01	1	PC para Director del area. No tiene
Direccion De Transparencia Y Atención Ciudada Depto. De Centro Atención Ciudad	Computadora	PC-CAT02	6	PC para los tecnicos presenciales y virtuales
Direccion De Transparencia Y Atención Ciudada Depto. De Centro Atención Ciudad	Laptop	LT-CAT02	1	Encargado del area, no tiene computadora
Direccion De Transparencia Y Atención Ciudada Oficina De Libre Acceso A La Inform	Laptop	LT-CAT01	1	Encargado del area, la actual tiene problema
Direccion De Transparencia Y Atención Ciudada Depto. De Gestión De Clientes	Laptop	LT-CAT02	1	Encargado del area, la actual tiene problema
Direccion De Transparencia Y Atención Ciudada Depto. De Centro Atención Ciudad	Computadora	PC-CAT02	2	Personal sin PC
Direccion De Transparencia Y Atención Ciudada Depto. De Gestión De Clientes	Tablet Android	TB-CAT01	8	Tablets para encuestar a los clientes en las diferentes localidades

Ilustración1: Asignacion de tablets para aplicación de ncuestas electronicas a ciudadanos-clientes

Implementación sobre lo programado: 52%

Acción de Mejora No. 8. Mejorar la percepción de los ciudadanos clientes/ Instalar un estand del TAC en eventos externos del IDAC, con el fin de recolectar información específica de los usuarios del sector aeronáutico, tales como quejas, sugerencias, felicitaciones y mediante la realización de encuestas y grupos focales

Acciones realizadas:

- 1. Preparación logística
- 2. Stand en funcionamiento

Evidencias: Eventos realizados.



Ilustración1: Invitación actividad ASONAHORES 2023





Ilustración1: Foto stand IDAC en ASONAHORES 2023





Ilustración2: Fotos actividad ASONAHORES 2023

Implementación sobre lo programado: 55%



Relación de Avance por Acciones de Mejora

Acción de Mejora	Nivel de Implementación		
Acción de Mejora 01	60%		
Acción de Mejora 02	60%		
Acción de Mejora 03	60%		
Acción de Mejora 04	52%		
Acción de Mejora 05	60%		
Acción de Mejora 06	60%		
Acción de Mejora 07	52%		
Acción de Mejora 08	55%		
Porcentaje total de Implementación	57%		